

UNION FEMENINA DE CHILE

Casilla 3357 — Condell 1421 — Teléfono 2427

PRECIO 0.40 Centavos

Año I

Valparaíso, Febrero 12 de 1934.

Nº. 2

Es indiscutible que vivimos un momento esencialmente económico. Es indiscutible que los problemas económicos supeditan a los ideológicos y de cualquier otro orden. Si observamos la situación de los países del mundo entero podremos ver que sus gobiernos luchan valerosamente con este problema fundamental: la situación económica de sus gobernados.

Aquí en Chile la situación es tanto o más grave que en los demás países: nuestra principal industria casi totalmente paralizada, millares de desocupados viviendo a expensas de las arcas fiscales, el cambio desvalorizado como jamás ha sucedido en la historia económica del país, el comercio y las industrias reducidas al mínimo, agobiadas de impuestos y contribuciones, las clases populares llevando una vida angustiada por el exiguuo valor adquisitivo de la moneda.

"No solo de pan vive el hombre" se ha dicho, para indicar la necesidad de que nuestra atención se fije en problemas ideológicos pero se supone resuelto el problema básico "el pan nuestro de cada día" que pedimos al cielo al enumerar nuestras necesidades fundamentales.

Por estas razones, la U. F. de Ch. se preocupa en estos momentos de un proyecto de transcendencia económica enorme. Comprende que la carestía de la vida, agravada con la depreciación de la moneda, exacerbada con el enorme número de intermediarios, cada uno de los cuales se reserva un porcentaje de ganancia, hace casi imposible el financiamiento del presupuesto familiar. Y aquí surge un problema doloroso que debe preocupar nuestra atención: el dinero no alcanza a satisfacer las necesidades más urgentes de la existencia. Y los hogares luchan día a día, valerosa y silenciosamente, sin esperanzas de obtener una situación que permita mirar el porvenir sin zozobras ni inquietudes.

Para hacer menos doloroso este problema la U. F. de Ch. ha tomado una iniciativa práctica, sencilla y de positivos resultados, que ofrece, no solamente a sus socias, sino a todas

La Cooperativa Femenina de Consumos

las mujeres de todas las clases sociales. Quiere con ello aliviar la pesada labor de la mujer dentro del hogar, donde es su Ministro de Hacienda, quien debe multiplicar los pesos del presupuesto familiar como en la leyenda bíblica los panes. Quiere demostrar que se preocupa de su bienestar material, única base de su tranquilidad espiritual.

Ha organizado, una Cooperativa Femenina de Consumo. Antes de explicar este organismo, veamos algunas características generales.

Hay Cooperativas de producción y de consumo. Las primeras agrupan a los productores, las segundas a los consumidores. Ambas son organismos patrocinados y fiscalizados por el Estado, resultantes de

las necesidades y exigencias de la vida en el proceso económico de la humanidad y una consecuencia de esa inclinación intuitiva del hombre para agruparse, fortaleciendo los lazos de unión que se crean a voluntad más fuertes cuanto mayor es el peligro. Obedecen, pues, a fines exclusivamente benéficos a necesidades hondamente sentidas, y tienen como corolario, la amplia ordenada y regular satisfacción de esas necesidades. Son, pues, antes que nada instituciones de orden, de riqueza, de progreso cultural.

Tienen por objeto principal, en algunos casos intensificar la producción edificando y mejorando las habitaciones, organizar y desenvolver las industrias, y en otros, suprimir al comerciante como intermediario en la adquisición de los artículos de primera necesidad, de los comestibles que son indispensables para la vida, adquiriéndolos directamente de los productores y evitando así el recargo de tanto por ciento que debe forzosamente enriquecer al comerciante, en su carácter de intermediario entre el productor y el consumidor.

Las principales ventajas de estas organizaciones económicas pueden dividirse en tres órdenes: económicas, morales y sociales.

Adquiriendo, como hemos dicho, estas instituciones directamente los artículos del productor, pueden entregarlos a sus asociados a precios considerablemente más bajo que los corrientes en el mercado. Esto, que por una parte significa abaratamiento de consumo, inculca a los asociados el espíritu de ahorro y de economía, permitiéndoles guardar esa diferencia de precio para destinarla a la satisfacción de otra necesidad o a constituir un fondo de ahorro.

Comprando en una sola mano es más fácil la fiscalización de la calidad, pues la infracción a las condiciones en que se contratan los artículos puede ser fuertemente sancionada, lo que no ocurre en la compra individual en que el comprador no tiene medio efectivo como castigar las continuas adulteraciones de los artículos alimenticios.

Nuestras Mujeres



Srta. Berta Santiago Hernández

Berta Santiago Hernández, profesora, abogada, mujer de acción, puede señalarse como un valor positivo de la intelectualidad femenina del país. Gran corazón y poderoso cerebro, vasta preparación técnica en ambas profesiones, infatigable estudiosa, siempre ávida de nuevos conocimientos, su prestigio débese, no solo a su clara inteligencia y a su recto proceder que son notorios, sino que también a su carácter sereno y enérgico, a su norma de conducta siempre nítida, al profundo sentido de justicia y rectitud que informa cada acto de su vida.

Modesta y retraída, rehuye sistemáticamente toda clase de honores. Su actividad infatigable la ha llevado a servir en numerosas instituciones: Asociación Católica Femenina, centros de Acción Escolar, Patronato de Reas, centros profesionales, etc. En la Unión Femenina de Chile, desde su puesto de secretaria que sirve desde hace varios años, ha realizado una labor intensa sin ostentación y desinteresadamente: sabe del placer de servir ocultando la mano bienhechora.

La "Unión Femenina de Chile" se complace en revelar su interesante personalidad, de mujer digna y metódica, profesional distinguida y entusiasta defensora de los derechos femeninos.

Profesoras Argentinas en la U. F. Ch.



La Unión Femenina ha tenido ocasión de recibir la visita de numerosas professoras argentinas que han venido a veranear al vecino balneario. En sesión solemne efectuada el 16 ppdo., recibió a la Sra. Angela V. de Merino y Srta. Ana María Miño. Animada charla y baile que siguió puso un sello de sincera cordialidad a esa reunión.

El 31 ppdo. se efectuó en los salones de Unión Femenina una simpática manifestación a las professoras argentinas Srtas. María

Justina Sánchez de Bustamante, Ana María Miño y Adela Ladron. En un ambiente de gran alegría y cordialidad, fueron atendidas por el Departamento Hogar, las distinguidas visitantes; saludaron a nombre de la institución, en una inspirada composición poética, la Sra. Hena Alvarez de Gutiérrez; y la Sra. Elena Osuna de Mutis, en un simpático brindis.

Las Srtas. María Justina Sánchez de Bustamante, Ana María Miño y Adela Ladron, fueron nombradas miembros correspon-

diente en las respectivas ciudades de sus residencias, con facultades para organizar núcleos análogos y establecer relaciones de amistad con las organizaciones femeninas congéneres de allende los Andes. Van premunidas de Estatutos, reglamentos, etc. y llevan un diagrama completo de la organización para darlo a conocer profusamente durante su viaje a través del vecino país, pues, regresando por vía Bariloche, le cruzarán de ciudad en ciudad hasta la provincia de Salta.

La Fundación del Sector Calera

Constituyó un verdadero acontecimiento social en esa localidad la fundación del sector Calera de la Unión Femenina de Chile.

El Domingo 14 de Enero por el primer tren, llegó a Calera una numerosa delegación del Directorio Central, presidida por la Vice-Presidenta, Sra. Romelia de Badilla, la que fué recibida en la estación ferroviaria por un grupo de damas de la localidad. A las 11 horas se efectuó en el Teatro Rialto una gran asamblea con la asistencia de numeroso público que llenó completamente las aposentaduras del Teatro.

Hermosos números de música, a cargo de la Sra. Gabriela de Lillo de canto por la Sra. María Moreno, de baile por la nineta Adriana Breithler, fueron muy aplaudidos. La Sra. Romelia de Badilla en un delicado y elocuente discurso hizo la presentación de la sociedad y de sus finalidades, mereciendo una calurosa ovación. La Sra. María de Villanueva, en elocuente discurso contestó a nombre de las damas de Calera. La secretaria general de los sectores, Srta. Gabriela Lacoste, puntualizó elocuentemente las conclusiones

siendo todas merecedoras de carísimos aplausos.

Se abrieron los registros con 58 socias contándose con la adhesión de la casi totalidad de señoras de la localidad.

Quedó designado el siguiente Directorio: Presidenta Sra. María Moreno de Villanueva; Vice Presidenta Sra. Hortencia Castro de Mass; Secretaria, Sra. Aurora Martínez de la Fuente; Pro Secretaria, Sra. Sara Palacios de Drouilly; Tesorera Sra. Sara Romero de Massignotti; Directoras, Sras. Olga de Berri, Elvira Jordan de Gisseleire, Benedicta de Caso, Srta. María Durán.

Las visitantes fueron festejadas con un almuerzo en el Hotel España, que fué agradecido a nombre del Directorio Central, por la Sra. Luisa de Contreras; y con un paseo a Artificio, donde constituyó la nota sobresaliente que los esposos de las damas festejantes sirvieran a la numerosa concurrencia unas espléndidas onces campestres. El día trascurrió en ambiente de gran alegría y cordialidad.

La delegación porteña regresó por el último tren profundamente agradecida a las finas atenciones de que fué objeto y muy satisfecha del entusiasmo y simpatía con que fué acogida la sociedad.

La Sra. Romelia de Badilla dijo:

Ha bastado la iniciativa de una mujer activa, consciente y abnegada, nuestra directora Sra. Sara Navarro, acogida entusiastamente por una de vosotras, la Sra. María de Villanueva, para producir en esta activa y simpática ciudad un movimiento de opinión cuya resultante es esta asamblea que hoy celebramos. Debo, pues, antes de ninguna otra consideración, expresar a estas dos mujeres meritorias nuestros agradecimientos muy sinceros.

Estamos aquí reunidas para organizar el sector Calera de la Unión Femenina de Chile. Preciso es, pues, que puntualice en breves palabras sus finalidades y exponga ante Uds. el ideal que sustentamos.

Nuestro lema "Ser Mejores" señala a Uds. nuestras aspiraciones. Queremos mejorar la condición económica, moral y social de la mujer. Queremos elevarla al lugar que merece dentro de la colectividad. Queremos que sea compañera del hombre, sin inferioridad que deprime ni superioridad que divide. Queremos la plenitud de derechos para que pueda cumplir el cúmulo de deberes con que milenariamente la agobia la sociedad cuya organización ha estado hasta ahora en manos de los hombres. Queremos que al hablarnos de nuestros deberes con no pretendemos eludir se nos reconozca nuestros derechos que no debemos olvidar.

La Unión Femenina de Chile quiere encauzar las aspiraciones de la mujer chilena organizándola de Arica a Magallanes. El sector Calera será un nuevo eslabón de esa cadena que hoy se extiende a través del país.

Esperamos que este eslabón sea estructurado en sólida pasta de abnegación y de esfuerzo, para que contribuya con su firmeza a estabilizar el conjunto. No debemos olvidar que en una cadena cada eslabón representa el punto de aplicación de una fuerza, cuya resistencia compromete la continuidad del conjunto.

Pesa, pues, sobre nuestros hombros la responsabilidad de forjarlo cuidadosamente, de esculpirlo con vuestro trabajo infatigable como el artista su obra maestra, de protegerlo con cariño maternal, para que llegue a ser en fecha no lejana un bello ejemplo de solaridad social.

Gracias, señoras, a todas vosotras por vuestra presencia en esta asamblea, gracias infinitas por la adhesión que pretais a nuestra causa, gracias por vuestra gentileza que compromete nuestra gratitud.

Infinitas gracias.

Ha aprobado Ud. todo?

No Pierda la fé!...

Use el famoso ungüento "MONTE SANTO" contra exzemas, sarnas, empeines, ronchas, úlceras, almorranas, espinillas (Base: Lassar)

BOTICAS \$ 0.40, \$ 1.20 \$ 2.—